



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la universalización de salud"

San Borja, 31 de diciembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 144- 2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 07-ASGESE

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

ASUNTO : Remitir la información requerida por la ONPE

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 164-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
OFICIO MÚLTIPLE 00033-2020-MINEDU/VMGI-DIGEGED
OFICIO MÚLTIPLE N°113-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07-ASGESE
SINAD N° 47004 – 2020

De mi consideración

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente y en atención al asunto de la referencia y la Ley Orgánica de Elecciones Ley N° 26859 en su Artículo 65° establece que los locales en que deban funcionar las Mesas de Sufragio son designados por las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales en el orden siguiente: Escuelas, Municipalidades, Juzgados y Edificios Públicos etc... Por ello, se ha publicado en la página web de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, un comunicado con la información y los archivos que necesitarán descargar los directores de los Centros Educativos, dicha información se encuentra publicada y podrán acceder a través del enlace de descarga:

En esa línea, el Jefe de la ONPE informa que para dicha verificación, resulta necesario que los Directores de las IIEE, revisen y completen los siguientes documentos: i) instrucciones ii) ficha de local de votación, y, iii) acta de verificación de local, los cuales se encuentran en el enlace.

<https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/2021/EEGG/doc/VerificacionLocalesVotacion.zip>; una vez completados, estos deberán ser enviados al correo electrónico localeseg2021@onpe.gob.pe, al cual también podrán hacer llegar las consultas que consideren necesarias.

En ese sentido, se les exhorta a remitir la documentación requerida, toda vez que nuestros Centros Educativos de la jurisdicción de la UGEL 07, no han cumplido hasta la fecha con remitir dicha información, para que se lleven a cabo los comicios electorales de acuerdo a los cronogramas establecidos por el JNE de acuerdo al DECRETO SUPREMO N° 122-2020-PCM que Convoca a Elecciones Generales para el 11 de abril de 2021, de acuerdo a los archivos adjuntos remitidos por la ONPE.

Sin otro en particular sea, propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE VERIFICACIÓN DE LOCAL DE VOTACIÓN

La ficha de Verificación de Local de Votación nos ayuda a conocer **la capacidad y características con las que cuenta el Local de Votación**, que será utilizado en proceso electoral ELECCIONES GENERALES 2021. Lo cual nos permitirá dar un mejor servicio al elector conformando de la mejor manera las mesas de votación.

La Ficha de Verificación de Local de Votación contiene la siguiente información, la cual deberá ser llenada de la siguiente manera:

1. Ubicación del Local de Votación:

Se debe de consignar los siguientes datos.

Centro Poblado	De ser el caso	Distrito	Comas
Provincia	Lima	Departamento	Lima

2. Datos del Local de Votación:

- **Nombre del Local de Votación:** Consignar el nombre del local como aparece en su resolución.
- **Dirección del Local de Votación:** Considerar la puerta por donde ingresarán los electores el día de la Elección (De contar con más de una puerta, considerar la de mayor acceso).
- **Referencias del Local de Votación:** Deben de ser claras, cercanas y conocidas para facilitar la ubicación del Local de Votación al elector.

En la última línea se debe consignar **los datos de la persona responsable del Local de Votación o quien ejerza esa función al momento de la verificación y su teléfono celular.**

Nombre del Local de Votación:	IE LOS RUISEÑORES		
Dirección del Local de Votación	CALLE LOS ALAMOS 234		
Referencia de la Dirección del Local de Votación:	A DOS CUADRAS DE LA POSTA MEDICA DE AMANCAES O A DOS CUADRAS DEL CRUCE DE LAS AVENIDAS PRIMAVERA CON BENAVIDES.		
Responsable del Local:	JORGE LUIS SANDOVAL SALAS	Teléfonos:	994034234

3. Tipo y Nivel de Instrucción del Local de Votación:

- **Tipo de Institución Educativa:** Marcar con una (X) para determinar si la Institución a verificar es privada o pública (**de ser el caso**).
- **Nivel de Instrucción:** Especificar si es Inicial, Primaria, Secundaria o Superior (puede consignar más de un nivel).

Tipo	Marcar con una "X"	Nivel de Instrucción (Inicial, Primaria, Secundaria o Superior)
Institución Pública	X	Primaria y Secundaria
Institución Privada		

4. Características de los Servicios:

- **Servicios Higiénicos:** Marcar con una (X) si cuenta o no con los servicios e ingrese la cantidad de estas y el estado de conservación.
- **Servicios Básicos:** Marcar con una (X) si el Local de Votación cuenta con **servicio de agua y energía eléctrica**. Consignar los **horarios de servicio**, los cuales deben de ser en formato de 24 horas: **Ejemplo desde 05:00 a las 22:00 horas**.
- **Conexión de Internet:** Marcar con una (X) si cuenta con el servicio o no. Si cuenta con este servicio debe indicar la empresa que le brinda el servicio.

Características	Tiene		Cantidad (unidades)	Estado de Conservación		
	No	Sí		Bueno	Regular	Malo
Servicios higiénicos		X	2	x		
Servicios Básicos			Horario del Servicio:			
• Agua		X	De: 00:00 Hrs.	A: 24:00_ Hrs.		
• Energía eléctrica		X	De: 00:05 Hrs.	A: 22:00 Hrs.		
Conexión de Internet		X	Proveedor:	Buenaventura		

5. Medidas de los patios disponibles para la Instalación de Mesas de Sufragio:

- **Dimensiones en metros² :** Medidas en m² de los patios con los que cuenta el Local de Votación e indicar su ubicación como indica el ejemplo:

Patio	Dimensiones m ²	Referencias de Ubicación
1	5 ²	Frente a la puerta principal
2	10 ²	Frente al pabellón 1 y pabellón 2
3		
4		

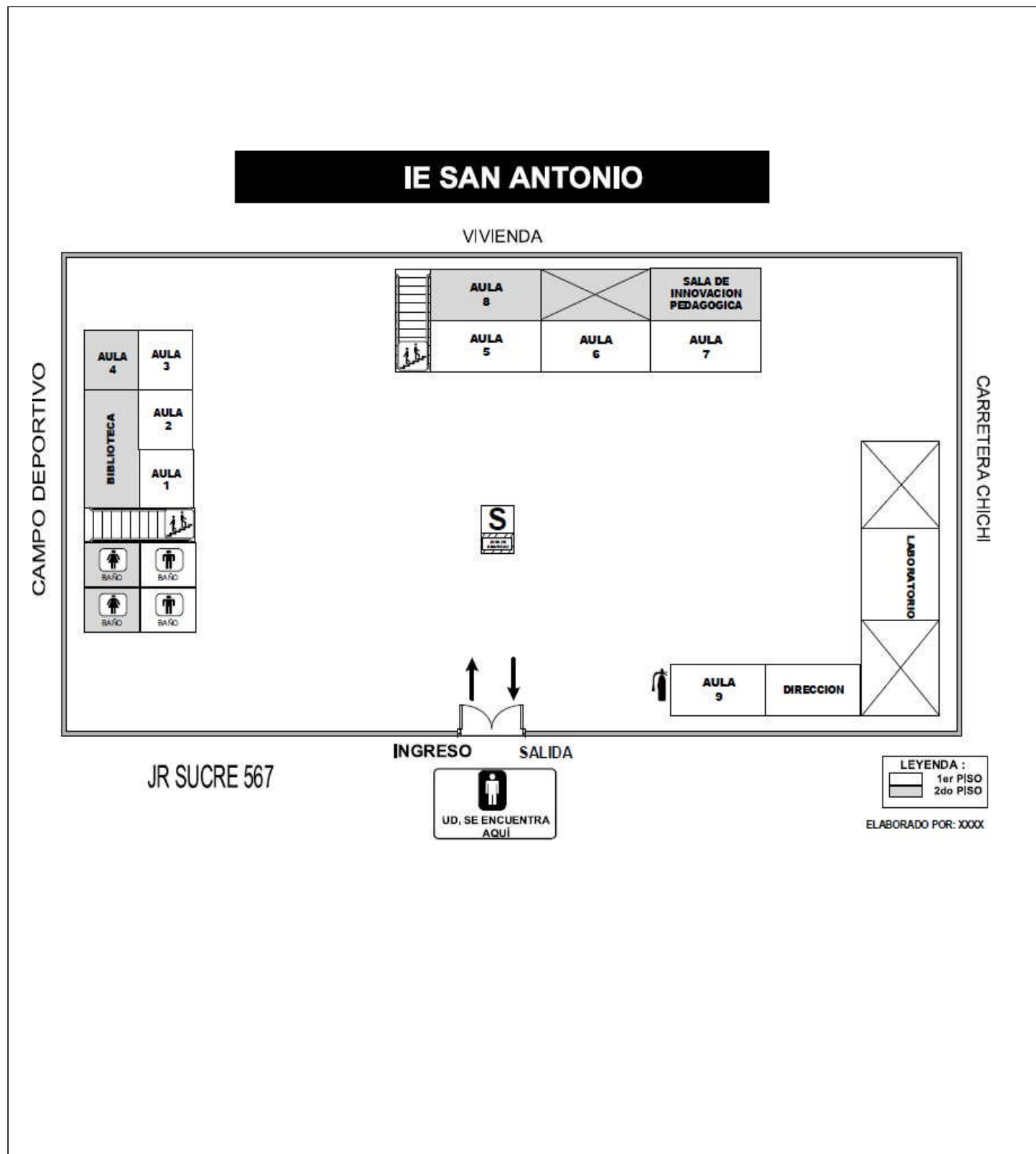
6. Observaciones:

En el cuadro de observaciones se debe de consignar algún dato adicional que complemente la información antes requerida como, por ejemplo:

1. La dirección consignada corresponde a la puerta lateral que se brindará para el acceso de los Electores más no es del uso habitual de la institución.
2. La Institución educativa es primaria en las mañanas y secundaria en las tardes.
3. El internet es lento y se corta por las noches
4. La energía eléctrica tiene un horario, pero eventualmente se corta sin previo aviso.
5. Los patios son de tierra afirmada.
6. La I.E no cuenta con cerco perimétrico.
7. Acceso a pisos superior en buen estado.
8. Otros

MODELO I

CROQUIS DE VERIFICACIÓN DE LOCAL DE VOTACIÓN



Leyenda:





FICHA DE VERIFICACIÓN DE LOCAL DE VOTACIÓN

Centro Poblado		Distrito	
Provincia		Departamento	

Nombre del Local de Votación:			
Dirección del Local de Votación			
Referencia de la Dirección del Local de Votación:			
Responsable del Local:		Teléfonos:	

Tipo	Marcar con una “X”	Nivel de Instrucción (Inicial, Primaria, Secundaria o Superior)
Institución Pública		
Institución Privada		

Características	Tiene		Cantidad (unidades)	Estado de Conservación		
	No	Sí		Bueno	Regular	Malo
Servicios higiénicos						
Servicios Básicos			Horario del Servicio:			
Agua			De:_____Hrs.	A:_____Hrs.		
Energía eléctrica			De:_____Hrs.	A:_____Hrs.		
Conexión de Internet			Proveedor:			

Patio	Dimensiones m²	Referencias de Ubicación
1		
2		
3		
4		

OBSERVACIONES:

	FORMATO
	FICHA DE VERIFICACIÓN DE LOCAL DE VOTACIÓN

CROQUIS DE VERIFICACIÓN DE LOCAL DE VOTACIÓN

Leyenda:





FORMATO

ACTA DE COMPROMISO DE USO DE INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

El que suscribe la presente acta, en calidad de Director / Representante de la

ubicado en la dirección: _____,

CCPP _____, distrito _____:

provincia _____, departamento _____

Comunica que la infraestructura de la institución se encuentra apta para ser utilizada como local de votación en el proceso electoral "Elecciones Generales 2021".

Durante el proceso electoral de Elecciones Generales 2021 se autoriza el uso del local para:

- **Jornada de capacitación** para los actores electorales, los días 28 de marzo y 4 de abril del año 2021.
- **Jornada Electoral** del 9 de abril al 12 de abril del año 2021.
(Desde 48 horas antes de la Jornada Electoral, con la finalidad de efectuar la señalización y el acondicionamiento respectivo)

Para el proceso electoral de las "Elecciones Generales 2021, se autoriza el uso de un total de _____ ambientes / aulas.

En la eventualidad de tener que realizarse un proceso electoral de "Segunda Elección Presidencial 2021", también se pone a disposición las instalaciones de esta institución, para las Jornadas de Capacitación y Jornada Electoral.

Firma y sello
Representante de la Institución

Nombre: _____

DNI: _____

Cargo: _____